Modificaciones

Evaluación 1:

1. “Cuando afirma:

En este aspecto, el análisis del mundo indígena del siglo XIX invita a pensar de qué modo los tratados de paz formaron parte de una política sistemática utilizada por el gobierno liberal para desgranar el campo político indígena Pag 8.

El término gobierno liberal queda como único referente de lo que ocurre en un siglo, en el cual precisamente existen en el área estados coloniales, provinciales, confederados, constitucionales, etc. Convendría matizar esta frase o especificar momento al cual refiere”.

***RT: En la página 8 se suprime “liberal” de la frase “gobierno liberal”. En el mismo párrafo también se suprime la frase “cuando la Confederación indígena había declinado”.***

1. “La frase: La construcción de la zanja diseñada por el ministro de guerra Adolfo Alsina en 1876, fue apenas símbolo del recrudecimiento de las tácticas ofensivas sobre la población indígena. Pág.9

La construcción de la zanja no es poca cosa, es decir quizás queda aislada del avance de la línea de fortines, la movilización de tropas y fuerza de trabajo, toda la política fronteriza de la que es parte. Quizás convendría aclararlo.”

***RT: En la página 9 se aclaró con una pequeña frase la importancia de la construcción de la zanja de Alsina.***

1. “La información de los párrafos:

Allí se confinó al cacique Utrac junto a ciento trece hombres con sus familias. El mismo año se condujo a pie a los caciques Charmata y Pichalao junto a ciento ochenta y tres hombres y sus familias. También se destinó hacia el mismo campo, a los caciques Chiquichan y Cual con ciento veintidós hombres de lanza y ciento setenta y seis “de chusma” capturadas durante la batalla de Gens.

Estos datos fueron publicados, en su mayoría, en los informes militares, y permiten dimensionar la gran magnitud que implicó el tráfico de personas durante este período. En este trabajo intentamos aportar indicios sobre la dimensión de las redistribuciones como dispositivo de la violencia estatal, desde Chichinales.Pág.12

Debería citarse de donde proviene esta información.”

***RT: Se omitió este párrafo porque se amplía la información en la página 19 con las correspondientes citas de autores y documentos.***

1. “las matanzas de “El Cuadril”. Pág. 23. Es Pozo del Cuadril

***RT: En la página 24 se corrigió “El Cuadril” por “Pozo del Cuadril”***

Evaluación 2:

1. “En el comienzo se habla de población manzanera, y otros detalles muy específicos que un público no experto en historia indígena patagónica puede no entender. Creo que sería de mucha ayuda a la lectura brindar parámetros históricos un poco más generales al principio del artículo sobre los grupos indígenas de la región y la campaña del desierto”.

***RT: se suprimió el primer párrafo y se reelaboró la propuesta en la introducción (páginas 1 y 2)***

1. “Se plantea un enfoque microhistórico pero en la práctica no creo que se haya realizado, ya que no hay una análisis suficientemente detallado y en profundidad de las prácticas, representaciones y relaciones de los actores involucrados. Debería eliminarse la referencia o completar realmente este tipo de análisis”.

***RT: para responder a este enunciado se agregó en la página 6 un párrafo en el que se explica por qué si es un enfoque microanalítico: desde la reducción de la escala de observación se pretende alcanzar en un contexto situado localmente la reconstrucción de una trama de relaciones de poder y la identificación de agencias sociales colectivas en un marco de conflictividad más general. Es microanalítico en la medida en que las fuentes lo permiten, por un lado. Por otro, en la medida en que se aleja de la perspectiva de la historia general de la construcción del estado nacional argentino al recuperar actores sociales subalternos, como el caso de la tribu de Sayhueque. A propósito, quiero citar un pequeño fragmento sobre la versatilidad del trabajo microhistórico:***

***“Tal vez pueda ser descorazonador que no haya una definición unívoca, clara y distinta, de lo que debamos entender por microhistoria. Sin embargo, por eso mismo, tal imprecisión nos puede proporcionar la suficiente libertad intelectual como para aventurarnos en trazar los perfiles que a nosotros nos interesen, es decir, aquellos que puedan aplicarse a la historia local.” (Serna y Pons 2002: 114).***

1. “También se enuncia la adopción de un concepto de tribu manejado por De Jong y Literas, que sin embargo no se pone a prueba en forma efectiva en el desarrollo del trabajo. Se describen trayectorias del grupo y viscitudes políticas y militares pero no la dinámica política compleja del liderazgo entre el cacique, seguidores y la sociedad mayor. Esto está trabajado en el libro de Julio Vezub sobre Sayhueque y la Gobernación Indígena de las Manzanas citado por el autor.”

***RT: En cuanto al tercer punto en el que la evaluación dice no ponerse a prueba el concepto de “tribu” de forma efectiva, no se propone de qué modo modificarlo, más que una sugerencia al análisis de Vezub respecto a esto. Ante este comentario, quiero advertir que el libro de Vezub que oportunamente ha sido citado en este artículo, es una tesis doctoral cuya temporalidad abarca más de veinte años, por lo tanto es más que lógico que se pueda reconstruir una dinámica política indígena. El artículo que aborda en el núcleo de su análisis tan solo tres años, recupera parte de esta dinámica referida por el evaluador, y esclarece las acciones puestas en juego por parte de los seguidores en el transcurso de la huida y la instalación de la tribu en el campamento. Sin embargo, atendiendo al comentario y tratando de responder, se incorporó un párrafo en la página 22 en el que se enumeran las diferentes agencias que son posibles de rescatar en la documentación militar sobre la tribu.***

1. En las consideraciones finales se enuncia haber demostrado “la búsqueda por parte del líder indígena en mantener las modalidades del entendimiento y del pacto pacífico con el gobierno”. Sin embargo, aunque el trabajo reconstruye bien los avances militares y la presentación de Sayhuque creo que no hay en el artículo un análisis pormenorizado de esta trama de negociaciones con anterioridad.

***RT: Se incorporó algunos párrafos de la memoria de Katrülaf en los que se puede leer la agencia indígena.***

1. “En página 10 se plantea por única vez que la resistencia de las unidades sociopolíticas indígenas fue contra el capitalismo. Sin embargo, esta cuestión no está trabajada ni demostrada en el artículo, y lo que si se repone es resistencia a la ocupación territorial y sometimiento político. Debería sacarse esta referencia como extemporánea o explicar por qué y cómo la resistencia fue contra el capitalismo.”

***RT: En la página se explicitó con una pequeña cita de Roberto Cortés Conde, que la resistencia indígena ante el avance capitalista se refiere a la consolidación del mercado de tierras en la Patagonia para la especulación financiera capitalista (página10).***

1. “En la página 22 se trabaja con las cifras de prisioneros, hasta mostrar un drástico descenso en febrero de 1888. Sin embargo, por la redacción no queda muy claro cual es el número anterior del que se parte. Sería muy útil colocar inmediatamente antes la cantidad y fecha previa con las cuales se compara e incluso incorporar un cuadro con fechas y cifras.”

***RT: Se elaboró un gráfico en el que se puede leer fácilmente la variación de las cifras de personas registradas. Página 26***

1. “En la página 24 se sostiene que las prácticas violentas de la campaña del desierto, básicamente los traslados forzosos de población, ocurrieron entre 1878 y 1888, aunque en realidad terminó antes. Es necesario precisar, primero, cuando comenzó y terminó en forma oficial para el lector no experto, y segundo, precisar más los criterios por los cuales se considera que continuaron las prácticas genocidas, que arrojarían fechas posteriores a las mencionadas por el autor. Si se toman en cuenta los traslados y repartos sería necesario correr el límite hasta 1892, ya que como muestran Escolar y Saldi en Mendoza existieron centros de confinamiento y repartos hasta esa fecha al menos”.

***RT: en las consideraciones finales (quedó en página 26) se reformula la redacción del párrafo para que no se interprete lo que sugiere el evaluador.***

1. Sería fundamental para completar la perspectiva proporcionar algunos párrafos sobre lo ocurrido con Saygueque y su grupo después de 1888, aunque no se trate de Chinchinales.

***RT: En este caso, no creo que sea pertinente agregar un párrafo sobre lo ocurrido con la tribu después de 1888, por varias razones, entre ellas porque lo que sucede después está muy poco estudiado, y lo que hay está referenciado en el trabajo, sobre todo la tesis de Vezub. Por otro lado, creo que no contribuye al estudio de caso. Por último, agregar otro párrafo excedería el objetivo del análisis en cuanto a la temática y en cuanto al espacio físico que la revista proporciona.***

1. “Finalmente, si bien la bibliografía es correcta, faltan referencias importantes para el tema de los repartos y concentración como Enrique Mases, Nagy y Papazian para Martín García y Esclar y Saldi para Mendoza”.

***RT: En el apartado “confinamientos y repartos de personas como dispositivo de la violencia estatal” (pp: 10-13) se incorporaron citas de otros trabajos sugeridos: Saldi y Escolar 2018; Nagy y Papazian 2010; Nagy y Papazian 2018; Bustos y Dam 2012.***

Otras modificaciones:

1. Se suprimió un párrafo reiterativo en la página 14.
2. Se insertó un comentario al pie de la página 8 (nota al pie n° 7) en donde se describe el trabajo de Canio Llanquenao y Pozo Menares sobre la reconstrucción de los relatos orales mapuches.
3. En página 11, se suprimió medio párrafo que había quedado desconectado del cuerpo del texto.
4. Se incorpora en página 16 un pequeño fragmento de la memoria de Katrülaf.
5. Se modificaron unos párrafos en las páginas 20 y 21 para lograr mayor coherencia en la narración.
6. En la página 22 se suprimió un párrafo que quedaba reiterativo.